

TEMAS DE PEDAGOGIA

LA EXPANSION DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR ⁽¹⁾

A comienzos de octubre de 1958, en Santa Fe (Nuevo México), gracias a la generosidad del *Fund for the Advancement of Education*, se reunió un grupo formado por miembros del Consejo de Administración de la Asociación Internacional de Universidades y representantes de sus miembros asociados y del *Fund* para estudiar el tema de la expansión de la enseñanza superior que será uno de los puntos fundamentales que tratará la Tercera Conferencia general de la Asociación Internacional de Universidades, a realizarse en México, en setiembre de 1960. Damos una breve síntesis, tomada del *Bulletin de l'Association internationale des universités*, de las importantes conclusiones a que se llegó.

El primer punto tratado fue el de la Universidad y el Estado. Se compararon las instituciones de enseñanza superior de Europa y de los Estados Unidos y se destacó el alto grado de autonomía alcanzado por éstas. Luego de un largo cambio de ideas sobre la enseñanza privada y la del Estado, sus inconvenientes y sus ventajas, se llegó a la conclusión de que "por admirables que sean ciertos sistemas de educación y por muy útiles que resulten sus experiencias, ninguno puede ser considerado como un ideal abstracto y universalmente aplicable. Cada sistema es informado y modelado por la sociedad particular de la que surge y sólo dentro de este contexto puede dicho sistema pretender lograr una libertad efectiva."

(1) Traducción y síntesis de Marta Elena Samatán.

El segundo punto considerado fue el del crecimiento de las universidades. Se estimó que la expansión de la enseñanza superior es un fenómeno de tal amplitud y tal universalidad que constituye acaso el elemento más determinante del clima general de la vida universitaria contemporánea. Fue unánime la opinión de que la creciente complejidad de la vida moderna y la democratización de la sociedad tornaban esa expansión no sólo inevitable sino eminentemente deseable. Resultó significativo el hecho de que no se pusieran en primer plano los problemas dramáticos creados por ese desarrollo sino que se examinaran ante todo los medios de amplificarlo todavía más y extenderlo a sectores de la sociedad que, hasta el presente, no han sido alcanzados por él. La proporción de hijos e hijas de trabajadores manuales, particularmente de trabajadores no calificados, es aun la más débil dentro de la población estudiantil de la mayor parte de los países. Se subrayó enérgicamente que, aun cuando ese proceso de crecimiento deba conducir a una diversificación de la enseñanza superior a fin de acoger a todos los talentos, en ningún caso esto debe traducirse por un descenso del nivel universitario. Se insistió, además, en la conveniencia de organizar la orientación vocacional de la juventud con el fin de encaminarla hacia estudios productivos, utilizando del mejor modo posible las aptitudes individuales de cada uno. El propósito debe ser el desarrollo máximo de las posibilidades del individuo medio, pero también el descubrimiento de los talentos auténticos a fin de proporcionarles condiciones óptimas de formación y trabajo.

El tercer punto examinado fue el de los programas universitarios. Se convino en que la expansión de la enseñanza superior no debe ser solamente concebida como un simple aumento del número de estudiantes, sino que también debe implicar una extensión y una diversificación de los programas, impuestas por la creciente complejidad tanto del saber como de la sociedad moderna. El verdadero problema reside en mantener la calidad esencial de la enseñanza universitaria frente a esa inevitable proliferación de materias. El problema del pa-

pel y el contenido de las humanidades se considera al respecto como primordial y las discusiones giraron a su alrededor. Hubo pleno acuerdo en que todos los estudiantes, sea cual fuere su disciplina particular, deberían gozar de una iniciación en las humanidades, en el más amplio sentido. Se consideró indispensable el estudio de un idioma extranjero y, a través de éste, el de la cultura que él expresa. También se indicó la necesidad de que los países occidentales concedan más atención a las civilizaciones no occidentales y se recomendó que la enseñanza se alejara del saber enciclopédico, forzosamente superficial, y se empeñara en dar al estudiante una concepción cabal del mundo y de la vida.

Como cuarto punto se consideró la Universidad y el cuerpo docente. Quedó sentado que de éste depende en definitiva la calidad de la enseñanza superior. Se indicaron las dificultades que ofrece el reclutamiento de profesores de calidad en todos los países, especialmente en los de América Latina donde el *full time* no es la regla, debiendo los titulares de cátedras cumplir otras actividades a fin de completar sus recursos económicos. Se aprobaron algunos principios sobre la materia, especialmente acerca de la necesidad de orientar a los jóvenes que posean aptitudes para la enseñanza hacia una formación didáctica que les permita luego incorporarse al cuerpo docente, siendo indispensable para el éxito de esta iniciativa que las remuneraciones ofrecidas por las universidades constituyan un aliciente para la juventud estudiosa.

Como quinto punto se cambiaron ideas sobre la Universidad y los profesores secundarios. En todo momento quedó establecida la íntima compenetración y dependencia entre la enseñanza superior y la escuela secundaria y la necesidad de que ésta cumpla su papel formativo. Para eso, es indispensable que cuente con un cuerpo de profesore que llene los requisitos exigidos por la ciencia pedagógica (aquí se plantean las mismas dificultades que para el reclutamiento de los profesores universitarios) y que se utilicen en la enseñanza todos

los medios audiovisuales que la técnica moderna pone al alcance del hombre.

Al finalizar la reunión se hicieron consideraciones sobre la vida estudiantil y la necesidad de que sus problemas lleguen a las reuniones universitarias internacionales, y sobre el lugar ocupado por las universidades en la sociedad contemporánea, insistiéndose en la estrecha dependencia que las une y en la urgencia particular del viejo problema suscitado por las responsabilidades que deben compartir.